

MEMORIA 2023

UNIÓN DE JERÁRQUICOS PETROQUÍMICOS DE BAHÍA BLANCA

COMISIÓN DIRECTIVA 2019-2023

Secretario general: Claudio Néstor Guerra

Secretario adjunto: Francisco Alejandro Barrera

Secretario gremial: Walter Hugo Bulla

Secretario tesorero: Fernando Hugo de la Fuente

Secretario de comunicación: Carlos Alberto Gauna

Primer vocal titular: Helio Walter Martín Piñeiro

Segundo vocal titular: Juan Mario Reginato

Primer vocal suplente: Leticia Iturrieta

Segundo vocal suplente: Claudio Daniel Murúa

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Miembros titulares:

Fabián Alejandro Gómez, Roberto Oscar Canclini, Gustavo Fabián Núñez

Miembros suplentes:

Claudio Gabriel Dessous L'Eglise, Alfredo Nicolás Herrero, Norberto Miguel Cambiagno

COMISIÓN DIRECTIVA 2023-2027

Secretario general: Claudio Néstor Guerra

Secretario adjunto: Walter Hugo Bulla

Secretario gremial: Claudio Daniel Murúa

Secretario tesorero: Fernando Hugo de la Fuente

Secretaria de comunicación: Leticia Iturrieta

Primer vocal titular: Claudio Gabriel Dessous L'Eglise

Segundo vocal titular: Alfredo Nicolás Herrero

Vocal suplente: Carlos Alberto Gauna

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Miembros titulares:

Norberto Miguel Cambiagno, Gustavo Fabián Núñez y Ricardo Daniel D'Annunzio

Miembros suplentes:

Sergio Darío Cichon y Danilo Andrés Bonzani

1. PERSONERÍA GREMIAL

En el año 2016 iniciamos el expediente administrativo Nro. 1-201-180263-2016 ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, a través del cual solicitamos la correspondiente Personería Gremial para UJPe. Durante el transcurso del 2023 nuestros asesores legales continuaron pendientes de la resolución de este trámite, sobre el cual tenemos expectativas favorables.

2. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Como todos los años, nuestra organización cumplió con su Estatuto y la normativa vigente que regula la materia. En primer término, la Comisión Directiva, mediante la reunión celebrada el 18 de enero de 2023, estableció que la Asamblea General Ordinaria correspondiente al análisis y consideración de la Memoria 2022 y el Balance General Contable 2022, se llevaría cabo el día 27 de abril de 2023 a las 19:00 hs. en el domicilio de Manuel Ugarte Nro. 740. Con ese objetivo, el día 05 de febrero de 2023 se publicó la convocatoria en el diario *La Nueva*.

El acto contó con la presencia de 30 afiliados y se aprobaron por unanimidad los documentos sujetos a consideración de los assembleístas.

Por último, en virtud de lo establecido en el Decreto Nro. 467/1988, se procedió a elevar toda la documentación pertinente a la delegación local del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

3. ELECCIONES DE AUTORIDADES 2023-2027

La reunión de Comisión Directiva del día 12 de diciembre de 2022 estableció que las elecciones para renovar el mencionado órgano y la Comisión Revisora de Cuentas, se llevarían a cabo el día 13 de marzo de 2023 en el horario de 7:00 a 19:00 hs. en el domicilio de Av. del Desarrollo Pte. Frondizi Nro. 2450 de Ing. White (planta de la empresa Unipar). La publicación de la referida convocatoria se hizo en fecha 18 de diciembre de 2022 en el diario *La Nueva*.

Seguidamente, mediante acta de la Junta Electoral, integrada por el Presidente Daniel Oscar Espejo, el Secretario Julio Adalberto Gonzalez y el Vocal Lucas Martín Badaracco Zanini, de fecha 03 de enero de 2023, se procedió a oficializar la lista "Celeste y Blanca", de la agrupación "Continuadores", que cumplía con todos los requisitos legales. Dicha lista, fue la única presentada.

El día 23 de enero de 2023, la Junta Electoral publicó el padrón en la oficina gremial, para ser consultado por los afiliados, dando cumplimiento así con lo normado en el art. 59 de nuestro Estatuto.

Finalmente, el día 13 de marzo de 2023 se llevó a cabo el acto eleccionario en las instalaciones de la empresa Unipar. En dicha oportunidad, 45 afiliados emitieron su voto, y resultó vencedora la lista "Celeste y Blanca."

En fecha 7 de julio de 2023 el Sr. Luis Sebastián Rosales renunció, mediante el Telegrama 9801-460801-1-2, a asumir el cargo de Segundo Vocal Titular en la nueva Comisión Directiva. La referida renuncia fue aceptada mediante Acta de reunión de Comisión Directiva de fecha 17 de julio de 2023. En consecuencia, asumió en su lugar el Primer Vocal Suplente de la lista, el Sr. Alfredo Nicolás Herrero.

El traspaso de autoridades se efectuó el día 11 de agosto de 2023, quedando conformada la nueva Comisión Directiva de la siguiente manera: Claudio Néstor Guerra como Secretario General, Walter Hugo Bulla como Secretario Adjunto, Claudio Daniel Murúa como Secretario Gremial, Fernando Hugo De La Fuente como Secretario Tesorero, Leticia Iturrieta como Secretaria de Comunicación, Claudio Gabriel Dessous L'Eglise como Primer Vocal Titular, Alfredo Nicolás Herrero como Segundo Vocal Titular y Carlos Alberto Gauna como Primer Vocal Suplente. En tanto, la Comisión Revisora de Cuentas quedó compuesta por las siguientes personas: Norberto Miguel Cambiagno, Gustavo Fabián Nuñez y Fabián Alejandro Gómez como miembros Titulares, y Ricardo Daniel D'Annunzio, Sergio Darío Cichon y Danilo Andrés Bonzani como miembros Suplentes.

La documentación referente a las elecciones, fue presentada al Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación, solicitando la expedición de la correspondiente certificación de autoridades. Posteriormente, recibimos una notificación de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales, a través de la cual nos pidieron que expliquemos por qué habíamos realizado las elecciones de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas con tanta anticipación. Luego de hablar con el delegado del Ministerio y con la secretaria administrativa, nos informaron que, de acuerdo a las Resoluciones Nro. 461/2001 y Nro. 1367/2014, las asociaciones sindicales que anticiparen sus procesos electorales en un plazo mayor a ciento veinte días hábiles a la fecha del cese de su mandato, deberán comunicar dicha decisión a la Autoridad de Aplicación dentro de los tres días posteriores a la adopción de la misma (Art. 1) y que, el acto que resuelva la anticipación del proceso electoral en los términos del artículo anterior, deberá contener las causas fundantes de tal decisión, adjuntando en la comunicación a la Autoridad de Aplicación la documentación respaldatoria de la misma (Art. 2), entre otras pautas. En consecuencia, presentamos un escrito explicando que nuestro criterio (que era el mismo que el de la gestión anterior del Ministerio, y con el cual efectuamos las elecciones del 2019) para fijar la fecha de los comicios, fue el de contar un plazo no menor de noventa días hábiles administrativos antes del vencimiento de los mandatos. Es por ello que se estableció que el acto eleccionario se llevaría a cabo el 13 de marzo de 2023. En consecuencia, la publicación de la convocatoria se efectuó en el diario de mayor circulación de la localidad de Bahía Blanca con una anticipación de 45 días hábiles administrativos.

Finalmente, en fecha 01 de diciembre de 2023, la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales emitió la correspondiente certificación de autoridades, culminando y validando el proceso electoral llevado a cabo.

4. PARTICIPACIÓN EN LA SECCIONAL DE LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO Y EN LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL JERÁRQUICO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

El 14 de marzo de 2023 más de 80 gremios de la regional Bahía Blanca sellaron la unidad por unanimidad de la Confederación General del Trabajo local. Nuestro sindicato participó de tan importante acto para el movimiento obrero, resultando a nuestro cargo la Secretaría de Control y Gestión.

Por otro lado, en el 2023 tuvimos la oportunidad de participar con FAPJRA en la Mesa Sindical "El Salario no es Ganancia." Es por ello, que nuestro Secretario Tesorero, el Sr. Fernando de la Fuente, viajó el día 06 de julio de 2023 a la ciudad de Buenos Aires, y representó a UJPe en la cena que se realizó en la sede del Sindicato de Jerárquicos de la Energía Eléctrica, a la cual asistieron referentes de muchos sindicatos (no necesariamente de personal jerárquico). Fueron invitados también representantes del Ministerio de Economía de la Nación, con quienes se trabajó con el objetivo de reducir el impacto del impuesto a las ganancias en los trabajadores. En dicho encuentro también pudimos conversar con quien se desempeñaba como Subsecretaria de Ingresos Públicos, Claudia Balestrini, quien quedó a disposición para comunicarse formalmente con la empresa para tratar estos temas.

5. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

Como todos los años, en el 2023 confeccionamos distintos elementos personalizados para entregar a los afiliados, que nos ayudan a posicionar nuestra imagen en los lugares de trabajo.

Por otro lado, en respuesta a la necesidad de contar con una persona contratada en forma efectiva para que se dedique a mantener al día nuestras redes sociales y el sitio web, diseñe elementos personalizados, y nos asista en todo lo referente a la comunicación del sindicato, es que se decidió contratar a la Srta. Melina Bernández, con quien ya habíamos trabajado con anterioridad.

6. ASIGNACIONES ESPECIALES

En el año 2023, UJPe entregó a sus afiliados la suma de \$2.596.987,50 en concepto de asignaciones especiales. Este beneficio es implementado desde hace

varios años, y tiene como finalidad brindar una ayuda económica a nuestros afiliados ante distintas contingencias, tales como, matrimonio, nacimiento, adopción, fallecimiento de un familiar a cargo, despido, etc.

7. AFILIACIONES

Se registraron nueve desafiliaciones, y la misma cantidad de afiliaciones nuevas (todas de compañeros que prestan servicios en la empresa Unipar) en el 2023.

8. AYUDA SOCIAL

Desde sus orígenes, nuestra organización brinda respuesta a distintos pedidos de colaboraciones que recibimos, con el fin de ayudar a sectores que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

En el mes de abril de 2023 sponsoreamos a la Escuela de Fútbol Femenino Formativo Aztecas FC, que no tenía fondos suficientes para costear la confección del uniforme para participar de la Liga Femenina Sub 16.

En mayo asistimos al Taller Protegido y Centro de Día Santa Rita: una institución a la cual concurren alrededor de 40 personas con discapacidades moderadas a las que se les brinda contención y salida laboral a través del área de producción (cepillería, polietileno, costura recta, dulces y frutas deshidratadas), y de servicios, a través del alquiler del salón de fiestas con catering propio. Al centro de día concurren jóvenes y adultos con discapacidades que no les permiten realizar las tareas del taller protegido. Se ofrecen actividades recreativas y terapéuticas. En esta oportunidad, donamos la suma de \$48.999 para adquirir un horno microondas.

Por otra parte, en julio de 2023 compramos alimentos que fueron donados al Apostolado Comunitario, donde todas las semanas se cocina y se reparten porciones de comida a personas en situación de calle y a familias en situación de vulnerabilidad en los barrios más carenciados de Bahía Blanca.

En agosto, entregamos 400 alfajores para el festejo del Día de las Infancias que realizó el Club Miramar en Pie y el Club Deportivo Zona Norte –dos instituciones

deportivas sin fines de lucro, dedicadas al deporte y a la contención de niños y niñas.

Por último, entregamos, en el mes de septiembre, útiles escolares para los alumnos de la carrera de Abogacía de la Universidad Nacional del Sur, que se encuentran cursando en contexto de encierro dentro de la Unidad Penitenciaria Nro. 4.

9. OFICINA GREMIAL

Desde el año 2016 nuestro sindicato ocupa una oficina en el inmueble ubicado en Zapiola 227 de Bahía Blanca, perteneciente a la CGT. Dicho espacio es compartido con el Sindicato de Seguridad e Investigaciones Privadas. Es así que, junto con el referido sindicato, nos encargamos de abonar los servicios en tiempo y forma, y de hacer los trabajos necesarios para que el edificio tenga un correcto mantenimiento. En el año 2023, debido a la rotura de un caño muy antiguo, tuvimos un serio problema de humedad, por lo que UJPe se ocupó de reparar la pérdida y los daños en las paredes.

10. ACCIÓN GREMIAL

En el transcurso del año nuestra organización sindical llevó a cabo distintas acciones gremiales en defensa de los derechos laborales. Dichas acciones se agrupan en los siguientes ejes:

• **Situación de trabajadores contratados:** En el 2023 la Comisión Directiva comenzó a reclamarle a la empresa Unipar que mejore las condiciones laborales de ciertos compañeros que se encontraban prestando servicios con un contrato por plazo fijo, ya que algunos no percibían el adicional industrial, ni tenían reconocida en el recibo de haberes la categoría laboral que realmente desarrollaban.

Posteriormente, la empresa mencionada decidió no pasar a planta permanente a un afiliado, dando por finalizada la relación laboral por el vencimiento del plazo contractual. Ante esta situación, nuestra organización

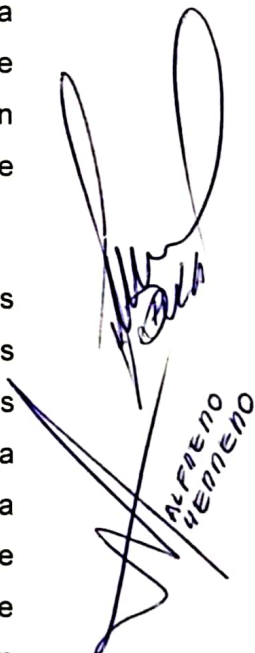
le exigió a Recursos Humanos que preserve las fuentes de trabajo, efectivizando al resto de trabajadores contratados.

• **Guardias de supervisión:** Elevamos un reclamo a Recursos Humanos debido a que la empresa Unipar abonó las guardias sobre el básico solamente, no sobre el básico conformado, es decir, sumando los adicionales (como se hacía anteriormente).

Por otro lado, luego de comprobar que había afiliados que realizaban guardias semanas por medio, se solicitó a la empresa que complete esas dotaciones de guardia con más personas, en forma inmediata, y que le liquide correctamente el adicional correspondiente a los trabajadores que se encontraban en esta situación.

• **Asamblea permanente:** A fines del mes de mayo de 2023, la empresa Unipar decidió despedir sin justa causa a un afiliado de UJPe. Ante un hecho de semejante gravedad, nuestro sindicato respondió realizando asambleas permanentes en los puestos de trabajo y solicitando explicaciones a la empleadora. El intercambio de experiencias con todos los trabajadores, puso de manifiesto el mal accionar de la jefatura, debido a que los compañeros no contaban con metas claras ni feedback, lo que generaba una situación de incertidumbre sobre el futuro de cada uno dentro de la empresa.

• **Encuentros con los afiliados:** Desde sus orígenes, nuestra organización se nutre de los encuentros que realiza con los afiliados y demás colaboradores. Es por ello que en 2023 celebramos nuestros tradicionales asados. El primero, fue llevado a cabo luego de finalizada la Asamblea General Ordinaria. El segundo, se efectuó el 27 de octubre y contó con la participación de gran cantidad de afiliados nuevos. Finalmente, el día 15 de diciembre, celebramos el cierre del año con una cena realizada en el salón de eventos de la UOM, que contó con baile, karaoke y show de humor. Fue un encuentro muy distendido y agradable, en la que nuestros afiliados disfrutaron junto con sus acompañantes.



ALFREDO HENNESSY



FERNANDO DE LA FUENTE
SECRETARIO TESORERO
UNION DE JERÁRQUICOS PETROQUÍMICOS



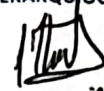
Munia C.



Claudio Pessoni (15/12)



CLAUDIO NESTOR GUERRA
SECRETARIO GENERAL
Unión de Jerárquicos Petroquímicos



Jimick Leizaola